

DEI DONUM IN ACTU: LA ACCIÓN DEL ESPÍRITU SANTO SEGÚN GREGORIO DE ELVIRA

DEI DONUM IN ACTU: THE ACTION OF THE HOLY SPIRIT ACCORDING TO GREGORY OF ELVIRA

Juan Félix Sánchez Hernández

Licenciado en Teología

por la Université Catholique de Louvain (UCL)

ORCID: <https://orcid.org/0009-0003-9546-6224>

Recibido: 14 de mayo, 2026 / Aceptado: 20 de junio, 2026

DOI: <https://doi.org/10.64205/brasiliensis.15.28.2026.242>

Publicado bajo licencia Creative Commons

Atribución 4.0 Internacional (CC BY 4.0)



Resumen: Este artículo examina la comprensión que Gregorio de Elvira, obispo hispano del siglo IV, tiene de la acción del Espíritu Santo en el hombre. El estudio persigue determinar de qué modo el Iliberitano articula esta acción dentro del debate trinitario de su época y en relación con la dignidad humana. El análisis se basa en la lectura directa de tratados de Gregorio como el *Tractatus Origenis*, el *De epithalamio* y el *De fide*, leídos a la luz del debate trinitario del siglo IV hispano. El estudio muestra que Gregorio describe al Espíritu Santo como un don que emana de Cristo resucitado y que actúa en el creyente como principio de unción y de santificación. El análisis evidencia, además, que el obispo bético presenta al Espíritu como fuente de inspiración de la Escritura, como principio de unidad y solidaridad eclesial, y como fuente de la plenitud escatológica que se alcanzará en el Reino venidero. Estos resultados sitúan a Gregorio de Elvira dentro de la tradición pneumatológica occidental previa a Constantinopla I y confirman su aporte a la reflexión sobre la dignidad humana fundada en la acción del Espíritu.

Palabras clave: Gregorio de Elvira. Espíritu Santo. Don. Acción.

Abstract: This article examines how Gregory of Elvira, a fourth-century Hispanic bishop, understands the action of the Holy Spirit in man. The study aims to determine how the bishop of Elvira articulates this action within the Trinitarian debate of his time and in relation to human dignity. The analysis draws directly on Gregory's treatises, such as the *Tractatus Origenis*, the *De epithalamio*, and the *De fide*, read in light of the fourth-century Hispanic Trinitarian debate. The study shows that Gregory describes the Holy Spirit as a gift that flows from the risen Christ and that acts in the believer as a principle of anointing and sanctification. The analysis further shows that the Baetican bishop presents the Spirit as the source of Scripture's inspiration, as the principle of ecclesial unity and solidarity, and as the source of the eschatological fullness to be attained in the coming Kingdom. These results situate Gregory of Elvira within the Western pneumatological tradition prior to Constantinople I and confirm his contribution to the reflection on human dignity grounded in the Spirit's action.

Keywords: Gregory of Elvira. Holy Spirit. Gift. Action.

El Espíritu Santo es, sin duda, una realidad invisible con la que nos cuesta mucho comprender sus diferentes aspectos. Por eso, recurrimos a símbolos, a la iconografía y a todo tipo de recursos para descifrar su riqueza. Es cierto que el Nuevo Testamento contiene confesiones de fe trinitarias que mencionan a la vez al Padre, al Hijo y al Espíritu Santo¹. Pero los cristianos de los primeros siglos tardaron en dar cuenta de su fe en el Espíritu y en llegar a designarlo como la tercera persona de la Trinidad. En el siglo IV, un obispo español, Gregorio de Elvira², defendía que el hombre, al recibir la gracia del don que es el Espíritu Santo, recibía su identidad de hombre distinta a la del resto de la creación, porque Dios sopló en su rostro un aliento de vida³ y su dignidad le es conferida por haber sido creado a imagen y semejanza de Dios⁴ dándole a este hombre perfecto una identidad única: la de hombre semimortal⁵.

La acción del Espíritu Santo en el hombre lo dignifica. Esta dignidad humana en la tradición patristica, de la que forma parte Gregorio de Elvira, como podemos constatar en el *Tractatus de libris Sanctorum Scripturarum*⁶, reside en el hecho de que el ser humano (hombre y mujer) han sido creados a imagen y semejanza de Dios, tal y como nos recuerda⁷. Por el hecho de haber sido creados y amados por Dios, los seres humanos son a la vez hijos

¹ Cf. Mt, 28, 19; 2 Co 13, 13.

² Este Padre de la Iglesia sigue siendo hoy en día una fuente de inspiración para la investigación: Jean-Marie Auwers, “L’ovicapre pascal”, *Revue bénédictine* 130, n.º 1 (2020): 25-37, <https://doi.org/10.1484/J.RB.5.120201>; Richard A. Brumback III, “Gregory of Elvira and the Houmousios Formula”, *Isidorianum* 31, n.º 1 (2022): 43-78, <https://doi.org/10.46543/isid.2231.1003>; Jérémy Delmule, “Deux tractatus sur Prov. 30, 15-20 (CPPM, I A, 56 et I B, 5027) et la question de leur attribution à Grégoire d’Elvire”, en *Latin anonymous sermons from late antiquity and the early middle ages (AD 300–800): Classification, transmission, dating*, vol. 86, ed. Matthieu Pignot et al., Instrumenta patristica et mediaevalia (Brepols Publishers, 2021), <https://doi.org/10.1484/M.IPM-EB.5.121897>; José Antonio Molina Gómez, “Polémica y oportunidad: la función de las minorías judías en el pensamiento de Gregorio de Elvira”, *Hispania Sacra* 73, n.º 147 (2021): 61-66, <https://doi.org/10.3989/hs.2021.005>; Joel Varela Rodríguez, “Ancora sull’origine del prologo al commentario sul Cantico dei Cantici di Gregorio d’Elvira”, *Revue bénédictine* 130, n.º 1 (2020): 10-24, <https://doi.org/10.1484/J.RB.5.120200>; Joel Varela Rodríguez, “Gregory of Elvira, Fragmenta expositiois in Ecclesiasten (CPL 556b): A New Study and Edition (With an Unpublished Commentary on Eccles. 3, 2–8)”, *Wiener Studien. Zeitschrift für Klassische Philologie, Patristik und Lateinische Tradition* 135 (2022): 141-64, <https://doi.org/10.1553/wst135s141>.

³ Cf. Gregorio de Elvira y Vincent Bulhart, “Tractatus Origenis”, en *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69, Corpus Christianorum Series Latina (Brepols, 1967), I, 1.

⁴ Cf. *Tractatus Origenis*, I, 1.

⁵ Cf. *Tractatus Origenis*, I, 5–6. Ya hemos hecho referencia a este tema en Juan Félix Sánchez Hernández, “La dignidad humana en la concepción hombre-mujer en el *Tractatus Origenis I*”, *Brasiliensis* 12, n.º 23 (2023): 54-56, <https://doi.org/10.64205/brasiliensis.12.23.2023.189>.

⁶ Cf. Para la versión bilingüe latín-español Gregorio de Elvira, *Tratados sobre los libros de las Santas Escrituras*, no. 9, ed. y trad. Joaquín Pascual Torró, Fuentes patristicas (Editorial Ciudad Nueva, 1997).

⁷ Cf. *Tractatus Origenis* I, 4: “Porque el hombre no ha sido hecho a imagen y semejanza de Dios, como nos transmiten la ley y los profetas, [...] que afirman que Dios dijo: Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza...”

y hermanos. Gregorio recuerda que el mal y el pecado enturbian la condición de hijos en el Hijo, en Jesús, y rompen la fraternidad⁸, pero también es cierto que el Espíritu Santo restaura esa imagen⁹. Para la tradición cristiana en la que se inspira Gregorio, la dignidad del hombre tiene un triple fundamento: en su origen divino (Gn 1, 26), en su condición de imagen y semejanza de Dios (Gn 1, 27) y en su finalidad en el propio Creador (Gn 1, 26; Gn 2, 7). La dignidad se define así, para todos los hombres y todas las mujeres, en relación directa con Dios, independientemente de cualquier otra condición.

Gregorio de Elvira, propone una interpretación trinitaria de Génesis 1,26: quien habla es el Padre, que se dirige al Hijo y al Espíritu y dice: “Hagamos al hombre a nuestra imagen y semejanza”. Lo que deforma la imagen y degrada la dignidad del hombre no es el hombre mismo en cuanto naturaleza creada, sino las obras de la carne, como recuerda Pablo en Gálatas 5, 19–21¹⁰.

En estas páginas, queremos presentar cómo Gregorio de Elvira entiende la acción del Espíritu Santo cuando es recibido por el hombre como un don. Este Espíritu actúa como defensor, garante y guía confiable hacia la vida eterna, siendo enviado conforme a la promesa realizada por Cristo mismo. El obispo bético lo expresa claramente en el *De fide* 96¹¹ y en el *Tractatus Origenis* XX, 12¹². Así el hombre, al recibir este don del Espíritu Santo, que es principio de unción y santificador, se convierte en fuente de inspiración, principio de unidad y solidaridad, y fuente de plenitud en el Reino venidero.

El Espíritu Santo y Gregorio de Elvira

Gregorio de Elvira habla del don del Espíritu Santo en relación con el texto de Hechos 2, 1–2: “Al llegar el día de Pentecostés, se encontraban todos juntos en un mismo lugar, cuando, de repente, vino del cielo un ruido como el de una fuerte ráfaga de viento, que llenó toda la casa donde se encontraban”. Declara sentirse abrumado por la grandeza del tema del¹³ que

⁸ *Tractatus Origenis* XX, 20: “Así pues, para recibir este Espíritu...hemos de preparar nuestra alma y nuestra mente con toda santidad y justicia; porque es delicado y puro y no habita, como está escrito, en un cuerpo esclavo de los pecados”.

⁹ Cf. *Tractatus Origenis* XVII, 21.

¹⁰ *Tractatus Origenis* XVII, 20: “Queda ya suficientemente probado que no es la carne lo que debe ser condenada, sino las obras de la carne”.

¹¹ Gregorio de Elvira, *La fe*, no. 11, trad. Joaquín Pascual Torró, Fuentes patrísticas (Editorial Ciudad Nueva, 1998), 96, 143: “Nos envió el Espíritu Santo que es de su propia y misma substancia, como protector y garante”.

¹² *Tractatus Origenis* XX, 12: “como de la fuente de los dones y de las obras que es Cristo, llegasen hasta nosotros las corrientes del mismo Espíritu”.

¹³ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 3.

le gustaría, como a Moisés¹⁴, no tener que hablar, pero su deber y su misión pastoral le obligan a ello, pues es necesario que, a través de una predicación asidua, el Señor conceda a sus fieles un aumento de la fe y del conocimiento de Dios¹⁵.

Según Gregorio, el Espíritu dado a los apóstoles el día de Pentecostés¹⁶ es el mismo Espíritu que habló por medio de los profetas, quienes lo anunciaron para los tiempos mesiánicos; por lo tanto, no es nuevo en el Evangelio, sino renovado en Cristo y dado a todos los creyentes. Era necesario que el Espíritu Santo viniera primero sobre este hombre “del que se había vestido el Verbo de Dios”¹⁷, para que de Él, como de una fuente, se derramara hacia nosotros. Pero en Cristo, que es el cuerpo entero de toda la Iglesia, se ha desplegado la plenitud del Espíritu, mientras que, en nosotros, que somos contados entre sus miembros, cada uno de sus dones se distribuye en particular¹⁸.

Gregorio describe la eficacia del Espíritu Santo en la Iglesia, pues Él realiza en nosotros el segundo nacimiento mediante el bautismo¹⁹, convirtiéndonos en hijos de Dios y en morada santa. Este don del Espíritu es como una semilla sembrada en nosotros en el bautismo, que nos diviniza, nos hace hijos de Dios, cambia la estirpe humana en estirpe divina, y nos hace crecer hasta la plena madurez espiritual, a lo largo de un proceso que es en definitiva la historia de la salvación, culminando en la resurrección y la vida eterna. Este mismo Espíritu intercede por nosotros con gemidos inefables; cumple la doble función de consolador y defensor; conduce nuestros cuerpos a la inmortalidad y a la divinización; reprime las pasiones y los vicios²⁰, suscita el amor y nos mantiene en la verdadera fe; en resumen, distribuye entre nosotros sus múltiples dones y gracias²¹, para que la Iglesia de Dios sea guardada bajo la protección del mismo Espíritu.

En la obra titulada *De epithalamio*²², que es un comentario al Cantar de los Cantares, Gregorio de Elvira presenta al Espíritu Santo como la tercera

¹⁴ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 2.

¹⁵ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 4.

¹⁶ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 5: “Así pues, esta lectura que se ha proclamado, muestra el don del Espíritu Santo, otorgado a los apóstoles el día de Pentecostés”.

¹⁷ *Tractatus Origenis* XX, 11.

¹⁸ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 12.

¹⁹ *Tractatus Origenis* XX, 13: “Este es, digo, el Espíritu que por el agua realiza el segundo nacimiento [...], al llevar nuestros cuerpos a la divinización y a la inmortalidad de la resurrección”.

²⁰ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 14.

²¹ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 21.

²² Gregorio de Elvira, “*De epithalamio* (In *Canticum canticorum*, libri quinque)”, en *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69, ed. Vincent Bulhart, Corpus Christianorum Series Latina (Brepols, 1967); Eva Schulz-Flügel, *Gregorius eliberritanus. Epithalamium sive explanatio in canticis canticorum*, no. 26, Vetus Latina aus der Geschichte der lateinischen Bible (Herder, 1994); Gregorio de Elvira, *Comentario al Cantar de los Cantares y otros tratados exegéticos: Sobre Salomón*, no. 13, ed. Joaquín Pascual Torró, Fuentes patristicas (Editorial Ciudad Nueva, 2000).

persona de la Trinidad. Así en *De epithalamio* III, 11²³, el Iliberitano relaciona la paloma del Ct 1,5, imagen de la esposa, con el pasaje de Ap 1,8, poniendo de manifiesto la íntima vinculación de la Iglesia a Cristo, en cuanto que ella es su cuerpo y los dos forman una sola carne. Nos recuerda igualmente el obispo bético, que el descenso del Espíritu sobre Jesús en el Jordán es una manifestación de la Trinidad²⁴; esta interpretación ya la había hecho Ireneo de Lyon²⁵ y también la encontramos en Cromacio de Aquilea²⁶, contemporáneo de Gregorio de Elvira.

El Espíritu Santo se manifiesta como ungüento que reposa en Cristo para cumplir su misión²⁷. Gregorio de Elvira proclama así, el cumplimiento de las promesas veterotestamentarias. Es por eso que Decousu²⁸ recuerda que la unción con el óleo santo que recibió Aarón prefiguraba simbólicamente una realidad mucho más elevada que se cumpliría en Jesús en el Jordán. Dios Padre envía al mundo a Cristo, ungido por el Espíritu Santo, ungüento divino, cuya fragancia es incomparablemente superior a todos los demás aromas. Antonio Orbe recuerda que los escritores han visto con mayor frecuencia en el Espíritu Santo al propio *unguentum Christi*²⁹. El Espíritu Santo se manifiesta también a través de las Escrituras³⁰. Gregorio refiriéndose al *De epithalamio* I, 1, afirma que el verdadero autor de este poema nupcial es el mismo Espíritu Santo que, por medio de Salomón, predice de manera alegórica la unión esponsal de Cristo y de la Iglesia, cuyo cumplimiento tendría lugar en la encarnación: *et facti sunt duo in carne una, id est Deus et homo*. En efecto el Espíritu Santo es el agente divino de la encarnación, que se une a la carne inmaculada de la Virgen María para la encarnación del Hijo de Dios. Descendió sobre la Iglesia en Pentecostés y, por medio de él, podemos alcanzar la gloria del reino celestial³¹.

²³ *De epithalamio* III, 11: “Por eso el Señor mismo, cuya carne es la Iglesia, dice: yo soy el Alfa y la Omega, número con el que se escribe el nombre paloma; y, eso, el hecho de que el Espíritu descienda como una paloma sobre Cristo en el Jordán, indica la Trinidad del padre, del Hijo y del Espíritu Santo: la voz en el Padre, el Hijo en Cristo, y el Espíritu Santo en la paloma”.

²⁴ Cf. *De epithalamio* III, 11.

²⁵ Ireneo de Lyon, “*Adversus haereses*, Livre IV”, en *Sources chrétiennes*, no. 211, ed. Adelin Rousseau y Louis Doutreleau (Éditions du Cerf, 1974), 350–352.

²⁶ Cf. Cromacio de Aquilea, “*Tractatus in euangelium Mathaei*”, en *Chromatii aquileiensis opera*, vol. 9A, ed. Joseph Lemarié y Raymond Étaix, Corpus christianorum series latina (Brepols, 1974).

²⁷ Cf. *De epithalamio* I, 13.

²⁸ Laurence Decousu, “Onctions et don de l’Esprit dans les traditions occidentales anciennes de la période patristique”, *Miscellanea Litúrgica Catalana*, n.º 16 (2008): 47.

²⁹ Antonio Orbe, *La teología del Espíritu Santo*, IV / 158, Estudios valentinianos / analecta gregoriana (Pontificia Università Gregoriana, 1966), 390.

³⁰ *De epithalamio* I, 1: “Cristo, el esposo y el alma, la esposa, se prometieron mutuamente en casto matrimonio y se hicieron dos en una sola carne (cf. Gn 2, 24, Ef 5, 41), esto es, Dios y hombre”.

³¹ Gregorio de Elvira, “De arca Noe (Tractatus Adamanti senis de arca Noe)”, en *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69, ed. Vincentius Bulhart, Corpus christianorum series latina (Brepols Publishers, 1967); “El arca de Noé”, en Gregorio de Elvira, *Comentario al Cantar de los Cantares y otros tratados exegéticos: Sobre Salomón*, 185: “...en Pentecostés, esto es, el quincuagésimo día después de la pasión y cruz del Señor, había de descender el Espíritu Santo por quien podemos conseguir y obtener, no sólo la esperanza de la salvación, sino también la gloria el reino celestial”.

El Espíritu Santo protege a la Iglesia y la defiende como la cáscara de la granada defiende los granos que contiene en su seno³². En este pasaje, Gregorio propone un contenido teológico extraordinariamente rico y sugestivo en la imagen de la granada, así la sólida corteza indica la protección que recibe la Iglesia del poder del Espíritu Santo y éste a su vez guía a la Iglesia como el timonel de la nave³³. La nave a la que se refiere Gregorio es la Iglesia, situada en el mar de este mundo y, consiguientemente, afligida por los vientos tempestuosos que soplan y que intentan acabar con ella arrastrándola contra las rocas. Esta Iglesia, no obstante los peligros que corre, nunca puede sufrir un naufragio como nos dice Gregorio, porque cuenta con la protección de Dios: el Padre navega en la popa, Cristo en el centro y el Espíritu Santo en la proa y, bajo el amparo de las tres divinas personas, tiene plenamente asegurado el puerto de la salvación.

El Espíritu Santo es un don de Cristo resucitado.

Jesús prometió a sus discípulos: “Recibiréis una fuerza, la del Espíritu Santo que descenderá sobre vosotros” (Hechos 1,8). Este don vendrá tras la glorificación de Jesús, es decir, su resurrección y su ascensión al Padre. El Espíritu Santo, que resucitó a Jesús, se derrama sobre los discípulos³⁴ y da origen a la Iglesia, que vive del Espíritu, y comunica hasta el fin de los tiempos el Espíritu que da vida. En los Hechos de los Apóstoles³⁵, es cincuenta días después de Pascua, el día de Pentecostés, cuando una fuerza se apodera de los discípulos y el Espíritu Santo los transforma radicalmente y los envía a anunciar la Buena Nueva.

Gregorio recuerda que el Espíritu descendió sobre Jesús durante el bautismo en el Jordán y, tras haber reposado en él, fue dado por Jesús —quien lo posee en plenitud— en Pentecostés³⁶, transformando el alma de quienes lo reciben³⁷. En Pentecostés es el Señor resucitado quien da el Espíritu, pero es cierto que la presencia del Espíritu Santo en el Antiguo

³² Cf. *De epithalamio* III, 21.

³³ Gregorio de Elvira, “De Salomone”, en *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69, ed. Vincent Bulhart, Corpus Christianorum Series Latina (Brepols, 1967); “Sobre Salomón”, en Gregorio de Elvira, *Comentario al Cantar de los Cantares y otros tratados exegéticos: Sobre Salomón*: “Y cuando a menudo es sacudida por la agitación de las olas [...], se erige Cristo, en la popa reside el padre y el piloto que preserva la proa es el Espíritu Santo”.

³⁴ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 5. Ver el texto en la nota 16.

³⁵ Cf. Hch, 2,1–36

³⁶ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 8: “Este Espíritu Santo, que vino en forma de lenguas de fuego y llenó los corazones de todos los creyentes con el odor de su majestad, no es nuevo en el evangelio...”

³⁷ Cf. *De epithalamio* I, 11–12.

Testamento está suficientemente atestiguada en la Escritura; por lo tanto, propiamente hablando, el Espíritu no es algo nuevo en el Evangelio.

El Espíritu en sí mismo no es nuevo como acabamos de ver: *Hic ergo Spiritus Sanctus [...], non est in euangelio nouus*³⁸. Sin embargo, la novedad es que en Cristo sobrevino toda la plenitud del Espíritu. A esta novedad del Espíritu pertenece también la universalidad del don del Espíritu: *sed renouatus in Xpisto omnibus datus est*³⁹, que no se limita al pueblo elegido, sino que obra para la expansión de la Iglesia⁴⁰. Como en Cristo ha venido toda la plenitud del Espíritu, es del propio Cristo que fluye hacia todos los creyentes⁴¹. Gregorio subraya, en efecto, que es el mismo y único Espíritu el que habló por medio de los profetas y de los apóstoles⁴² y, por consiguiente, da unidad a ambos Testamentos⁴³.

Este tema de la universalidad del don del Espíritu es una novedad con respecto al Antiguo Testamento, donde solo se daba a los profetas y a unos pocos elegidos⁴⁴.

El don del Espíritu como fuente de inspiración y de memoria

Gregorio de Elvira, siguiendo la tradición patrística, recuerda que la Escritura es santa⁴⁵ porque el Espíritu Santo habla a través de ella⁴⁶. Por ejemplo, el obispo bético se esmera especialmente en subrayar el carácter inspirado del Cantar de los Cantares: afirma diez veces que es el Espíritu Santo quien habla en el texto sagrado⁴⁷. El hecho de tener al Espíritu Santo como autor justifica los adjetivos que acompañan a la Escritura —santa⁴⁸, celestial⁴⁹, divina⁵⁰— y explica la diferencia cualitativa entre la Sagrada Escritura y los escritos de sabiduría del mundo. Así, el Espíritu Santo es el

³⁸ *Tractatus Origenis*, XX, 8.

³⁹ *Tractatus Origenis*, XX, 8.

⁴⁰ Cf. *De arca Noe*, 25–27.

⁴¹ Cf. *Tractatus Origenis* XX, 12.

⁴² Cf. *Tractatus Origenis* XVII, 8.

⁴³ *Tractatus Origenis* XI, 3: “Y porque lo antiguo concuerda con lo nuevo, no en el tiempo, sino en su íntima relación, por eso, al comparar las cosas nuevas con las viejas y las viejas con las nuevas, mostramos que es una sola la causa y el motivo de los dos Testamentos, en virtud del único Espíritu de Dios”.

⁴⁴ Este tema ha sido desarrollado por Carmelo Granado Bellido, “Cristo, Espíritu, Iglesia. En torno a Gregorio de Elvira *Tractatus* XX, 9–12”, en *Miscelánea Augusto Segovia: Homenaje en su setenta cumpleaños* (Facultad de Teología de Cartuja, 1986).

⁴⁵ *De epithalamio* II, 17: “de quienes la Escritura santa testifica”.

⁴⁶ Cf. *De epithalamio* I, 23; II, 5; IV, 2; V, 1.

⁴⁷ Cf. *De epithalamio* I, 1.17.23.25; II, 5. 24. 34; IV, 2. 17; V, 1.

⁴⁸ Cf. *De epithalamio* II, 17.

⁴⁹ Cf. *De epithalamio* I, 10.

⁵⁰ Cf. *De epithalamio* I, 1.

inspirador de este epitalamio atribuido a Salomón, tal y como afirma el obispo granadino en *De epithalamio* I, 1⁵¹.

Pero también el Espíritu Santo recuerda la historia de la liberación del pueblo de Israel de Egipto, país en el que el propio Jesús había residido, como se lee en el texto *De epithalamio* II, 24⁵². Antes de la venida de Cristo, la cautividad afectaba a toda la Iglesia, desconocida y oculta aún, tanto entre los pueblos gentiles, figurados en la yeguas del Faraón, como entre los hijos de Israel, perseguidos por el Faraón.

El don del Espíritu como principio de unción (perfume) y santificador (iluminación)

Gregorio se inscribe en una tradición, muy extendida entre los Padres nos recuerda Meloni⁵³, que atribuye al Espíritu Santo la imagen del perfume del Hijo: “nomen enim uerum Christi permanet, quod ex uero unguento, id est Sancti Spiritus plenitudine diffusum est”: (*De epithalamio* I, 15).

El perfume de Cristo, dice, proviene de la dulzura del Espíritu Santo: “Christi autem unguentum ex Sancti Spiritus suauitate descendit”: (*De epithalamio* I, 13). En otro pasaje, Gregorio descubre la presencia de la gracia del Espíritu Santo, tanto en los patriarcas y profetas del Antiguo Testamento como en los apóstoles y todos los santos, para que todos inhalen igualmente el perfume o la fragancia de Cristo⁵⁴. Con respecto a esta gracia del Espíritu Santo se destacan aquí dos cosas, una que esa gracia estaba ya presente y activa en el Antiguo Testamento entre los patriarcas y los profetas, así como lo está en el Nuevo Testamento entre los apóstoles y todos los santos. Y en segundo lugar que viene a identificarse, en definitiva, con lo que san Pablo llama el *buen olor de Cristo* (2 Co 2, 15), propio de los hombres espirituales.

⁵¹ *De epithalamio* I, 1: “Habéis oído, amadísimos hermanos, el poema nupcial que el Espíritu Santo predijo por el íntegro profeta Salomón”.

⁵² *De epithalamio* II, 24: “Por lo demás, el Espíritu Santo anticipadamente dejó constancia de sus obras, cuando reconoce lo que le ha otorgado para que guarde la fe de Cristo; pues añade: mis yeguas en los carros del Faraón (cf. Ct 1, 9)”.

⁵³ Cf. Pietro Meloni, *Il profumo dell'immortalità: l'interpretazione patristica di Cantico 1, 3*, Coscienza/studi (Edizioni Studium, 1976), 4:244.. La tercera parte de la obra, está dedicada al tema principal indicado en el título: “Interpretación patristica del Cantar de los Cantares 1,3”; en ella se analizan de forma sistemática los autores griegos desde el siglo I hasta el IV, en especial los comentaristas del Cantar de los Cantares de Gregorio de Nisa, quien ve en el perfume un símbolo especial de la Encarnación y de la Trinidad, adaptándolo cada uno a sus propios fines teológicos. Después hace referencia a los autores latinos desde el siglo IV hasta el V, prestando especial atención a Ambrosio de Milán, y, por último, los escritores griegos y latinos desde el siglo V hasta el siglo VI.

⁵⁴ *De epithalamio* IV, 30: “Y añadió: Por los montes de los perfumes (Ct 2,17), porque la gracia del Espíritu santo corría por todos los patriarcas, profetas, apóstoles y todos los santos; pues éstos son los montes de los perfumes que, fundados sobre la roca de una fe grande y elevados sobre la cima de una altura excelsa, poseen en sí mismos, según el Apóstol, el buen olor de Cristo (2 Co 2, 15)”.

Esta unción del Espíritu conlleva una misión: la de anunciar la buena nueva, nos dice el obispo español⁵⁵, otorgando igualmente el conocimiento a quien la recibe⁵⁶. Del mismo modo, el Espíritu Santo ilumina a los miembros de la sinagoga (los judíos) para que crean en Cristo⁵⁷ y, como luz, ilumina a la Iglesia⁵⁸, que recibe los dones y carismas⁵⁹.

En el *De epithalamio* I, 26, Gregorio dice que es la Iglesia la que recibe la iluminación del Espíritu Santo, pero en el *Tractatus Origenis* XVII, 26⁶⁰ afirma que es el alma la que recibe esta iluminación, y, junto con el alma, la carne, es decir, que toda la realidad humana se beneficia de la acción iluminadora del Espíritu. Pero esta unción del Espíritu que confiere una misión, el hombre puede perderla⁶¹, idea que nos recuerda también Decousu⁶².

Es posible que el *chrisma spirituale* del que habla Gregorio en el *Tractatus Origenis* X, 33, tenga su origen en una auténtica unción con crisma que acompañaba a la epiclesis para la efusión del Espíritu. Decousu recuerda que en la obra gregoriana no se encuentra explícitamente ninguna imposición de manos para la efusión del Espíritu Santo, salvo cuando se autoriza una citación directa del *De resurrectione mortuum* de Tertuliano⁶³.

La imagen de la luz, al igual que la del Espíritu Santo, se aplica a Cristo, verdadero sol que ilumina⁶⁴, no solo porque es personalmente Dios, sino también porque “en él habita corporalmente toda la plenitud de la divinidad”, según la enseñanza de Pablo (Col 2, 9).

El don del Espíritu como principio de unidad y solidaridad

El Espíritu tiene la misión de unificar y proteger a la Iglesia⁶⁵. Judíos y gentiles forman dentro de la Iglesia un solo pueblo, reunido y defendido por el Espíritu Santo, que es quien mantiene su unión y asegura al mismo tiempo su salvación. Pero esa protección es el mismo Cristo, de quien el

⁵⁵ Cf. *De epithalamio* I, 13.

⁵⁶ *De epithalamio* I, 13: “y en otro lugar dice que nos dio el olor de su conocimiento (cf. 2 Co 2,14)”.

⁵⁷ Cf. *De epithalamio* IV, 2: “Esta es la razón por la que el Espíritu santo conjura a las hijas de Jerusalén, es decir, a las plebes de la sinagoga, a que creyeran a Cristo y consiguieran esta gracia”.

⁵⁸ Cf. 1 Jn 1,5

⁵⁹ *De epithalamio* I, 26: “preparada por la iluminación del Espíritu Santo, y adornada con los dones de los carismas”.

⁶⁰ *Tractatus Origenis* XVII, 26: “para que el alma sea iluminada por el Espíritu Santo”.

⁶¹ *Tractatus Origenis* X, 33: “así también el hombre que en los últimos tiempos haya perdido el crisma espiritual, recibido por la fe...”.

⁶² Cf. Decousu, “Onctions et don de l’Esprit,” 49.

⁶³ Cf. Decousu, “Onctions et don de l’Esprit,” 50.

⁶⁴ Cf. *De epithalamio* I, 25: “pero una vez iluminada por el verdadero sol que es Cristo”.

⁶⁵ *De epithalamio* III, 22: “Así pues, la Iglesia, al hallarse en medio de judíos y gentiles, mantiene, reúne y defiende, libre e intacto, al pueblo encerrado dentro de sí, por medio del Espíritu Santo, bajo cuya protección se encierra y se salva”.

Cantar de los Cantares habla como de una roca en el texto: “al abrigo de la roca, junto a la muralla” (Ct 2, 14). Gregorio considera que, por roca, es legítimo entender aquí a Cristo, como dice el Apóstol: “Pero la roca era Cristo” (1 Co 10, 4). La Iglesia ha entrado en el refugio de Cristo para mantenerse cerca de la muralla, es decir, para estar unida al Espíritu Santo, al que se llama muralla, pues con su protección combatimos y vencemos a los enemigos y a los demonios⁶⁶. El apoyo y protección que la Iglesia recibe de Cristo, significados en la imagen de la piedra, tienen su prolongación en el Espíritu Santo, llamado muro. Este pasaje es sumamente interesante con respecto de los enemigos a los que hace alusión Gregorio en un contexto trinitario. Así pues Gregorio en *Tractatus Origenis* VI, 38⁶⁷, muestra con mucha elegancia la imagen del león y del cachorro de león para formular la defensa del dogma trinitario. Entre el Padre y el Hijo hay, en efecto, unidad de naturaleza, lo cual significa que Padre e Hijo comparten la misma naturaleza numérica, pero entre ambos hay distinción real de personas. El Hijo es león, porque es Dios como el Padre, y es cachorro de león, porque es distinto del Padre. Esta generación del Hijo es eterna. Gregorio se expresa de una forma más clara en *De fide* 74: *ex cuius substantia erat: quia quod de patre est*⁶⁸. En la controversia del término *homousios*, Brumback III⁶⁹, recuerda que para Gregorio la utilización del *de* es una abreviatura necesaria para la consubstancialidad entre el Padre y el Hijo. Gregorio no se limita a afirmar la divinidad y consubstancialidad del hijo, sino también del Espíritu Santo⁷⁰.

Para comprender este pasaje de *De epithalamio* IV, 22⁷¹, debemos distinguir entre los dos Paráclitos: uno es el Hijo y el otro, el Espíritu Santo. Mientras el Verbo hecho carne vivía entre los hombres, Él mismo (la piedra) era el protector de la Iglesia, pero tras su Ascensión al cielo, nos envió a otro Paráclito, el Espíritu Santo (el muro), que continúa entre nosotros con esa misma función protectora. La piedra es Cristo y el muro es el Espíritu Santo. Ante este don, la Iglesia responde: “Muéstrame tu rostro y hazme oír tu voz” (Ct 2, 14). Con “rostro” se indica la venida del Señor y con “voz”, el

⁶⁶ *De epithalamio* IV, 22: “Así pues, con la protección de Cristo venía la Iglesia para que fuera continuado el muro, es decir, para que se uniese al Espíritu Santo, al que llama muro, con cuya defensa combatimos y vencemos a nuestros enemigos los demonios”.

⁶⁷ *Tractatus Origenis* VI, 28: “ya dijimos que león y cachorro de león indican al Padre y al Hijo, cuya naturaleza es una sola, la del engendrado y la del no engendrado. Por eso el mismo Salvador dice: Yo soy en el Padre y el Padre está en mí (cf. Jn 14, 10); y uno no puede estar en el otro, sino por la indivisa unidad de su naturaleza”.

⁶⁸ *De fide* 74: “Más bien hubiera permanecido en la condición en que está el Padre, siendo de su misma substancia”.

⁶⁹ Cf. Brumback III, “Gregory of Elvira and the *Homousios* Formula”, 75.

⁷⁰ *De fide* 93: “Pues nosotros creemos que, como el Padre es inmutable, así también lo son el Espíritu santo y el Hijo de Dios”.

⁷¹ Texto citado en la nota 66.

dominio de quien reina⁷². Así pues, para Gregorio de Elvira las palabras de Ct 2, 14, que la Iglesia dirige a Cristo, expresan un vivo deseo de que con la mayor prontitud posible tenga lugar su segunda venida o *parusía*, para poder verle cara a cara y oír de su propia voz lo que dirá a los justos en el juicio final. No hay, en efecto, voz más dulce y suave, ni dicha comparable a lo que esa voz anuncia y confiere. Como vemos Gregorio de Elvira está en la línea de los defensores del Espíritu Santo como una de las personas de la divina Trinidad. Michel Fédou presenta, de forma cronológica de los siglos II al VII, la controversia sobre la negación de la divinidad del Espíritu Santo, que se intensificó más durante el siglo IV, aunque al final todas compartían la misma fe en el Espíritu Santo, aunque en sus formas de expresarlo fueran diferentes⁷³.

El pueblo cristiano y, por consiguiente, la Iglesia están llamados a responder a este acto solidario de Dios, que envía a su Espíritu y se acerca a su pueblo.

El don del Espíritu como fuente de plenitud en el Reino venidero

Sin la diversidad funcional que los distingue, los miembros del cuerpo no formarían una unidad orgánica, sino una simple amalgama carente de vida. San Pablo destacó de manera singular esta verdad: “Si todo el cuerpo fuera ojo, ¿dónde estaría el oído? Si todo fuera oído, ¿dónde estaría el olfato?... Si todo fuera un solo miembro, ¿dónde estaría el cuerpo?” (1 Co 12,16–17.19). De este modo, todos los miembros del cuerpo de Cristo pueden beneficiarse del futuro Reino de Dios⁷⁴. Entendemos aquí por representación de las cosas, la presencia eficaz de las cosas o realidades espirituales, es decir, de aquellas cualidades propias de la naturaleza divina (la incorruptibilidad y la inmortalidad) que, en la Jerusalén celeste, serán comunicadas al hombre por el Espíritu Santo de modo total, en contraposición a las arras de la gracia celeste (arras del Espíritu⁷⁵), propias de la Jerusalén terrena que, aun siendo reales y verdaderas, constituyen

⁷² Cf. *De epithalamio* IV, 23.

⁷³ Cf. Michel Fédou, “L’Esprit saint selon les Pères de l’Église: de la théologie prénicéenne aux premières controverses sur le filioque (2e – 8e siècles)”, *Perspectiva Teológica* 52, n.º 2 (2020): 271-84, <https://doi.org/10.25247/2179-0752.2020.v52n2.p271-284>.

⁷⁴ Cf. *De epithalamio* V, 14: “La Jerusalén celeste es la madre de la Iglesia, porque ella es anterior y esta terrena posterior, en aquella está la plenitud del Espíritu y la representación de las cosas, en ésta una porción y las arras de la gracia celeste”.

⁷⁵ Ya Ireneo de Lyon hablaba de estas arras que hacen al hombre espiritual, en *Contra las herejías* V, 8, 1. Cf. Sergio Zañartu Undurraga, “La salvación de la carne según Ireneo en *Adv. haer.* V, 1–14. Breve presentación de conjunto. ‘*Fructus autem operis spiritus est carnis salus*’ (V, 12, 4, 77s)”, *Teología y Vida* 54, n.º 4 (2013): 567-84.

todavía una promesa y una garantía de esa incorruptibilidad e inmortalidad plenas.

Pero ese Reino venidero corresponde a la Jerusalén celeste, que contiene en plenitud la gracia del Espíritu Santo, mientras que la Iglesia (terrenal) recibe en él una participación parcial de la gracia del Espíritu⁷⁶. Apoyado en la Escritura y en la tradición eclesiástica Gregorio, formula admirablemente la distinción entre una y otra Jerusalén. La Jerusalén celeste, sin dejar de ser morada de Dios, descenderá a la tierra, para acoger también a los hombres.

A modo de conclusión

El pensamiento de Gregorio de Elvira ofrece una contribución importante para entender cómo actúa el Espíritu Santo en la vida del creyente y en la Iglesia. Con una base sólida en la Biblia y en la tradición, el obispo iliberitano presenta al Espíritu Santo como un don que viene de Cristo resucitado, completamente divino y consustancial al Padre y al Hijo. Su misión es restaurar en el ser humano la imagen de Dios, la cual se ha dañado por el pecado, y llevarlo a la plenitud de la salvación. La reflexión de Gregorio destaca que la dignidad humana se basa en la creación divina, en la imagen y semejanza de Dios, y en la llamada del ser humano a participar en la vida de su Creador. En este proceso, el Espíritu Santo actúa como principio de santificación, iluminación e inspiración. Con diversas imágenes⁷⁷, todas ellas bíblicas, muestra que la santificación, la asimilación a Dios o la divinización son el efecto de la presencia del Espíritu Santo en nosotros: es el calor, la luz, la unción, el perfume del Espíritu Santo, que recibimos en el bautismo, lo que nos santifica, nos hace semejantes a Dios, nos diviniza y nos garantiza la futura resurrección y la vida eterna.

El mismo Espíritu Santo transforma al creyente a través del bautismo, lo fortalece con sus dones y lo guía hacia la madurez espiritual. Además, Gregorio subraya la dimensión eclesial de la acción del Espíritu. Él mantiene la unidad de la Iglesia, protege a la comunidad cristiana frente a las dificultades y distribuye sus carismas para el bien común. Como Paráclito, sigue la obra de Cristo en la historia y asegura la continuidad de la Iglesia en el camino a la salvación. Por último, el Espíritu Santo se presenta

⁷⁶ *De epithalamio* V, 15: “Aquella plenitud ha engendrado estas arras, y aquella Jerusalén total concibió esta porción. La Jerusalén celeste que es nuestra madre engendró del agua y del Espíritu esta Iglesia, a la que ha de recibir en el mundo futuro”.

⁷⁷ Cf. Joaquín Pascual Torró, *Temas teológicos en Gregorio de Elvira*, no. 3, Fuentes patristicas: Estudios (Editorial Ciudad Nueva, 2010). El patrólogo valenciano proporciona un elenco de 21 imágenes del Espíritu Santo tomadas de las Escrituras presentes en la obra gregoriana.

como una anticipación y garantía de la futura plenitud del Reino de Dios. La participación actual en sus dones es un adelanto de la comunión perfecta que se completará en la Jerusalén celestial. Así, la teología de Gregorio de Elvira muestra que la acción del Espíritu Santo abarca toda la vida cristiana, desde la creación y la regeneración del ser humano hasta la consumación escatológica, facilitando la unión del creyente con Dios y la plena realización de su dignidad.

Referencias bibliográficas

- Auwers, Jean-Marie. “L’ovicapre pascal”. *Revue bénédictine* 130, n.º 1 (2020): 25-37. <https://doi.org/10.1484/J.RB.5.120201>.
- Brumback III, Richard A. “Gregory of Elvira and the *Houmousios* Formula”. *Isidorianum* 31, n.º 1 (2022): 43-78. <https://doi.org/10.46543/isid.2231.1003>.
- Cromacio de Aquilea. “*Tractatus in euangelium Mathaei*”. En *Chromatii aquileiensis opera*, vol. 9A, editado por Joseph Lemarié y Raymond Étaix. Corpus christianorum series latina. Brepols, 1974.
- Decousu, Laurence. “Onctions et don de l’Ép̄rit dans les traditions occidentales anciennes de la période patristique”. *Miscellània Litúrgica Catalana*, n.º 16 (2008): 83-108.
- Delmulle, Jérémy. “Deux *tractatus* sur Prov. 30, 15-20 (CPPM, I A, 56 et I B, 5027) et la question de leur attribution à Grégoire d’Elvire”. En *Latin anonymous sermons from late antiquity and the early middle ages (AD 300–800): Classification, transmission, dating*, vol. 86, editado por Matthieu Pignot, Shari Boodts, Jérémy Delmulle, Marie Pauliat, y Raúl Villegas Marín. Instrumenta patristica et mediaevalia. Brepols Publishers, 2021. <https://doi.org/10.1484/M.IPM-EB.5.121897>.
- Fédou, Michel. “L’És̄pirit saint selon les Pères de l’Église : de la théologie prénicéenne aux premières controverses sur le filioque (2e – 8e siècles)”. *Perspectiva Teológica* 52, n.º 2 (2020): 271-84. <https://doi.org/10.25247/2179-0752.2020.v52n2.p271-284>.
- Granado Bellido, Carmelo. “Cristo, Espíritu, Iglesia. En torno a Gregorio de Elvira *Tractatus* XX, 9–12”. En *Miscelánea Augusto Segovia: Homenaje en su setenta cumpleaños*. Facultad de Teología de Cartuja, 1986.
- Gregorio de Elvira. *Comentario al Cantar de los Cantares y otros tratados exegéticos: Sobre Salomón*. No. 13. Editado por Joaquín Pascual Torró. Fuentes patrísticas. Editorial Ciudad Nueva, 2000.

- Gregorio de Elvira. “De arca Noe (Tractatus Adamanti senis de arca Noe)”. En *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69, editado por Vincentius Bulhart. Corpus christianorum series latina. Brepols Publishers, 1967.
- Gregorio de Elvira. “De epithalamio (In Canticum canticorum, libri quinque)”. En *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69, editado por Vincent Bulhart. Corpus Christianorum Series Latina. Brepols, 1967.
- Gregorio de Elvira. “De fide orthodoxa contra Arianos”. En *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69, editado por Vincentius Bulhart. Corpus christianorum series latina. Brepols Publishers, 1967.
- Gregorio de Elvira. “De Salomone”. En *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69, editado por Vincent Bulhart. Corpus Christianorum Series Latina. Brepols, 1967.
- Gregorio de Elvira. *La fe*. No. 11. Traducido por Joaquín Pascual Torró. Fuentes patristicas. Editorial Ciudad Nueva, 1998.
- Gregorio de Elvira. *Tratados sobre los libros de las Santas Escrituras*. No. 9. Editado y traducido por Joaquín Pascual Torró. Fuentes patristicas. Editorial Ciudad Nueva, 1997.
- Gregorio de Elvira, y Vincent Bulhart. “Tractatus Origenis”. En *Gregorii Iliberritani episcopi quae supersunt*, vol. 69. Corpus Christianorum Series Latina. Brepols, 1967.
- Ireneo de Lyon. “Adversus haereses. Livre V”. En *Sources chrétiennes*, No. 153, editado y traducido por Adelin Rousseau, Louis Doutreleau, y Charles Mercier. Éditions du Cerf, 1969.
- Jerónimo. “De uiris illustribus”. En *Patrologiae cursus completus: Series latina*, vol. 23, editado por Jacques-Paul Migne. Sycophant / Migne, 1845.
- Meloni, Pietro. *Il profumo dell’immortalità: l’interpretazione patristica di Cantico 1, 3*. Vol. 4. Coscienza/studi. Edizioni Studium, 1976.
- Molina Gómez, José Antonio. “Polémica y oportunidad: la función de las minorías judías en el pensamiento de Gregorio de Elvira”. *Hispania Sacra* 73, n.º 147 (2021): 61-66. <https://doi.org/10.3989/hs.2021.005>.
- Orbe, Antonio. *La teología del Espíritu Santo*. IV / 158. Estudios valentinianos / analecta gregoriana. Pontificia Università Gregoriana, 1966.
- Pascual Torró, Joaquín. *Temas teológicos en Gregorio de Elvira*. No. 3. Fuentes patristicas: Estudios. Editorial Ciudad Nueva, 2010.
- Sánchez Hernández, Juan Félix. “La dignidad humana en la concepción hombre-mujer en el *Tractatus Origenis* I”. *Brasiliensis* 12, n.º 23 (2023): 54-56. <https://doi.org/10.64205/brasiliensis.12.23.2023.189>.

- Schulz-Flügel, Eva. *Gregorius eliberritanus. Epithalamium sive explanatio in canticis canticorum*. No. 26. Vetus Latina aus der Geschichte der lateinischen Bible. Herder, 1994.
- Varela Rodríguez, Joel. “Ancora sull’origine del prologo al commentario sul Cantico dei Cantici di Gregorio d’Elvira”. *Revue bénédictine* 130, n.º 1 (2020): 10-24. <https://doi.org/10.1484/J.RB.5.120200>.
- Varela Rodríguez, Joel. “Gregory of Elvira, Fragmenta expositionis in Ecclesiasten (CPL 556b): A New Study and Edition (With an Unpublished Commentary on Eccles. 3, 2–8)”. *Wiener Studien. Zeitschrift für Klassische Philologie, Patristik und Lateinische Tradition* 135 (2022): 141-64. <https://doi.org/10.1553/wst135s141>.
- Zañartu Undurraga, Sergio. “La salvación de la carne según Ireneo en *Adv. haer.* V, 1–14. Breve presentación de conjunto. ‘*Fructus autem operis spiritus est carnis salus*’ (V, 12, 4, 77s)”. *Teología y Vida* 54, n.º 4 (2013): 567-84.